



## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Informe sobre el examen de los estados financieros  
consolidados

Año terminado al  
31 dediciembre de 2016

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
Quito, Ecuador

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**, los cuales incluyen, el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Los estados financieros consolidados han sido preparados por la administración de **ANDUJAR S.A.**, con base en lo establecido en las Notas B y C, y en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las notas B y C, y con la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) el 14 de febrero de 2014.

**Base de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación a esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

**Asuntos clave de auditoría**

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2266814 • E-mail [pkfulo@pkfecuador.com](mailto:pkfulo@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Párrafos de énfasis:**

6. Sin calificar nuestra opinión, informamos que en las Notas B y C a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieran operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.
7. Los estados financieros de las subsidiarias PP Sierra, La Rueda S.A.S. y Norllantas Cía. Ltda. no han sido auditados por nuestra firma.
8. Tecnilanta S.A. posee el 51% de las participaciones de Norllantas Cía. Ltda.; Andujar S.A. posee un control indirecto sobre la misma del 36%. En vista de que Andujar S.A. no ejerce control directo sobre ésta y por la inmaterialidad de sus activos dentro de los estados financieros consolidados, ha sido excluida de la consolidación de los estados financieros presentados.

**Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros Consolidados:**

9. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
11. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

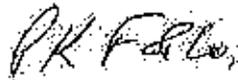
**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados:**

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros consolidados.
13. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

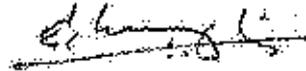
- 13.1. **Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.**
- 13.2. **Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de las Compañías sujetas a consolidación.**
- 13.3. **Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.**
- 13.4. **Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.**
- 13.5. **Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.**
14. **Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.**
15. **También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.**
16. **De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.**

**Restricción a la distribución y a la utilización:**

15. Este Informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS** y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros acorde a su Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos no podrán ser utilizados para otros fines.



14 de abril de 2017  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores y  
Seguros No.015

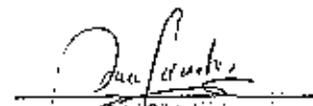
ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Expresados en US Dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	8,340,977	7,885,721
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota H)	22,706,081	26,824,812
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota I)	865,510	1,145,460
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota Y)	1,533,246	1,976,346
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	1,297,294	989,300
Inventarios (Nota K)	13,066,844	13,088,006
Activos no corrientes mantenidos para la venta	269,393	226,682
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>46,105,454</b>	<b>52,038,207</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad, planta y equipo (Nota L)	17,841,921	18,168,950
Activos intangibles (Nota M)	488,361	221,833
Inversiones en acciones (Nota N)	143,448	286,085
Activos biológicos (Nota O)	180,043	236,940
Otros activos no corrientes (Nota P)	147,720	216,194
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>18,761,493</b>	<b>19,139,802</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>64,866,947</b>	<b>71,178,099</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras (Nota U)	1,859,183	1,460,256
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Nota Q)	5,677,984	6,148,895
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota Y)	11,319,608	18,389,022
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota R)	827,337	812,489
Pasivos por impuestos corrientes (Nota S)	1,607,761	1,434,301
Pasivos acumulados (Nota T)	1,329,755	1,886,337
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>23,001,628</b>	<b>27,932,200</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota U)	543,899	1,660,237
Provisiones por beneficios a empleados (Nota V)	3,146,303	2,666,479
Otros pasivos no corrientes (Nota W)	1,601,326	1,601,510
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>5,291,408</b>	<b>6,344,226</b>
<b>PATRIMONIO (Nota X)</b>		
Capital social	12,589,799	12,001,682
Reserva legal	1,629,889	524,862
Resultados acumulados	10,156,157	14,255,770
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE ANDUJAR S.A.</b>	<b>24,384,830</b>	<b>26,782,422</b>
Interés minoritario	12,109,212	10,117,251
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>36,493,651</b>	<b>36,899,673</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>64,866,947</b>	<b>71,178,099</b>

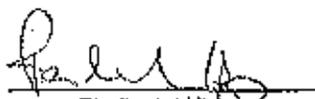
  
Ferdinand Moyos  
Representante Legal

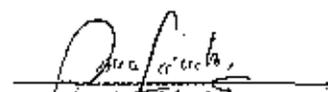
  
Ana Sánchez  
Contadora General

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	2016	2015
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Ingresos operacionales (Nota Z)	98,827,143	122,061,645
<b>COSTO DE VENTA (Nota AA)</b>	74,009,525	94,007,325
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	24,817,618	28,054,320
<b>OTROS INGRESOS:</b>		
Ingresos financieros	665,112	422,929
Otros Ingresos (Nota BB)	1,774,727	266,911
	2,439,839	689,840
<b>GASTOS:</b>		
Gastos de venta y distribución (Nota CC)	18,036,526	11,835,954
Gastos administrativos (Nota DD)	9,106,056	10,769,510
Gastos financieros (Nota EE)	1,050,149	1,189,202
Otros gastos	237,167	578,410
	24,428,897	24,393,076
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	2,628,560	4,350,984
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota FF)	473,290	750,271
Impuesto a la renta (Nota FF)	1,061,780	1,476,822
Impuesto diferido	(44,732)	(31,532)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	1,138,222	2,114,523
Atribuible a:		
Interés minoritario	688,973	1,036,116
Accionistas de Andujar S.A.	449,249	1,078,407
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN</b>		
Básica	0.036	0.090
Diluida	0.036	0.092

  
 Ferdinand Hoyos  
 Representante Legal

  
 Ana Sánchez  
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio no controladoras	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2015	11,257,187	414,641	14,280,266	25,952,084	9,932,184	35,884,268
Aumento de capital	744,495		(744,495)			
Constitución de reservas		110,321	(110,321)			
Distribución de dividendos			(248,069)	(248,069)		(248,069)
Disminuciones en patrimonio neto por cambios en la tenencia de acciones y pago de dividendos en subsidiarias						
Utilidad del ejercicio			1,078,407	1,078,407	(85,1048)	(85,1048)
Saldo al 01 de enero de 2016	12,001,682	524,962	14,255,778	26,752,422	10,117,251	36,869,673
Aumento de capital	598,117		(598,117)			
Constitución de reservas		1,104,713	(1,104,713)			
Ajustes		8	(14)	(6)		(6)
Ajuste por impuesto a la renta 2015			(2,387)	(2,387)		(2,387)
Ajustes por diferencia en cálculo de dividendos en efectivo de las utilidades de 2014						
Distribución de dividendos						
Disminuciones en patrimonio neto por cambios en la tenencia de acciones y pago de dividendos en subsidiarias						
Utilidad del ejercicio			(3,298)	(3,298)		(3,298)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12,599,799	1,629,683	(305,553)	24,384,539	12,109,212	36,493,631
			(2,535,788)	(2,535,788)	1,302,888	(1,232,900)
			449,249	449,249	688,973	1,138,222
			19,756,157	24,384,539	12,109,212	36,493,631

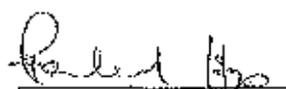
  
 Ferdinand Hofjes  
 Representante Legal

  
 Ana Sánchez  
 Contadora General

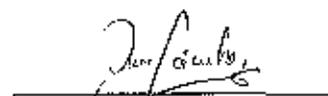
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	101,110,201	120,133,478
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(100,591,555)	(115,962,320)
Otros ingresos	2,439,839	588,840
Otros gastos	(1,287,316)	(1,767,612)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,671,249</b>	<b>3,092,386</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de licencias de software	(345,899)	(81,873)
Adiciones de activos biológicos		(13,215)
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo	(2,161,455)	(2,202,638)
Venta de propiedad, maquinaria y equipo	25,088	45,640
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(2,482,266)</b>	<b>(2,252,086)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Adquisición y pago de préstamos con instituciones financieras, neto	(713,471)	(1,503,248)
Pago de dividendos	(20,256)	(248,069)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(733,727)</b>	<b>(1,751,317)</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(1,544,744)</b>	<b>(911,017)</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>7,885,721</b>	<b>8,796,738</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>6,340,977</b>	<b>7,885,721</b>



Ferdinand Hoyos  
Representante Legal



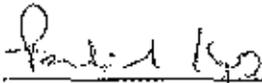
Ana Sánchez  
Contadora General

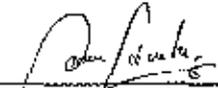
Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	1,138,222	2,114,523
Ajustes por:		
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional	(1,080,363)	(861,049)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2,019,576	1,864,681
Reversión de provisión para cuentas incobrables		(142,723)
Amortización de activos intangibles	119,371	62,123
Bajas de activos biológicos	56,897	54,186
Provisión de jubilación patronal	293,030	225,959
Provisión de desahucio	144,614	136,309
Baja de propiedad, maquinaria y equipo	443,821	137,268
Provisión para cuentas incobrables	777,044	628,110
Ajustes a la provisión de jubilación y desahucio	(31,784)	(35,408)
Provisión por deterioro de inventario, neto	8,752	3,474
	<u>3,889,170</u>	<u>4,197,452</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	2,767,724	(1,469,120)
Inventarios	882,310	(333,512)
Otros activos	28,743	(93,366)
Cuentas y documentos por pagar	(5,634,802)	404,670
Otros pasivos	(351,905)	386,281
	<u>(2,217,930)</u>	<u>(1,105,066)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>1,671,240</u>	<u>3,092,386</u>

  
 Ferdinand Hoyos  
 Representante Legal

  
 Ana Sánchez  
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresadas en USD Dólares)

**A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:**

El Grupo Económico **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS** está conformado por las siguientes Compañías:

Andujar S.A.: La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1989. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Agricultura Comercial S.A.- Agicom: La compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1984. Desde su creación la Compañía está dedicada al fomento del cultivo, producción y procesamiento de productos agrícolas, principalmente del caucho, para su comercialización en el mercado nacional.

Renovallanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año de 1994, durante el año 2002 cambio su denominación de Reencauche Superior Supe reencauche S.A. a su denominación actual. Su objetivo principal es el reencauche y comercialización de llantas reencauchadas.

Segurillanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1990, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Nationaltire Expert S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1975, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecnillanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1979, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecnicentro del Austro S.A. -Tedasa: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1978, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecniquay-Tecnicentro Guayaquil S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1980, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

**La Rueda S.A.S:** Con fecha 22 de enero de 2016, se celebró el contrato de compraventa de acciones entre Inversiones y Asesorías JLT S.A.S titular de 2,040,069 acciones equivalente al 22.25% e Inversiones Luifa Ltda. Cía. S.C.A. titular de 2,636,631 acciones equivalente al 28.75% del total de acciones suscritas, que en conjunto conforman el 51% del capital. El precio de venta está dado por las acciones más el 100% de los pasivos de la Compañía. La Compañía es de origen Colombiano, fue constituida por escritura pública No.1152 del 28 de Agosto de 1982, en la notaria 30 del círculo de Bogotá, con el objeto social de compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de llantas lubricantes y mantenimiento de vehículos automotores.

**Ercoparts Trading S.A.:** La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 2005, su objetivo principal es la comercialización, importación y exportación de neumáticos y artículos anexos.

**Aqypro S.A.:** La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1991, su objetivo principal es el comercio de importaciones y exportaciones de artículos metal mecánico, de caucho y conexo, actualmente se dedica al servicio de asesoría financiera y tecnológica.

**PP Sierra:** La Compañía es de origen Colombiano cuyo objetivo es la comercialización de neumáticos.

**Norllantas Cía. Ltda.:** La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2006. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental GeneralTire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines. La Compañía es una asociada de Techilanta S.A., en vista de la inmaterialidad de su balance dentro de los estados financieros consolidados y a que Andujar S.A. no ejerce control directo sobre ésta, ha sido excluida de la consolidación de los estados financieros presentados.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Andujar S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Los estados financieros individuales de las subsidiarias PP Sierra y NorllantaCía. Ltda. no han sido auditados y no representan elementos significativos dentro de los estados financieros consolidados de Andujar S.A. y Subsidiarias.

### **B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros consolidados:

**Procedimiento de consolidación:** Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF. Con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información del grupo como si fuera una sola empresa, se siguen los pasos siguientes:

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:** (Continuación)

- Los estados financieros individuales de Andujar S.A. presentan sus inversiones en acciones bajo el método de costo, los estados financieros son ajustados para reflejar los saldos de inversiones de acuerdo con el método de patrimonio.
- Se combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- Se eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo entre Compañías que formaban el grupo, relacionados principalmente con la venta de llantas y servicios de reencauche.
- El interés minoritario se reconoce en el patrimonio y los resultados del periodo, y corresponde a los beneficios a los que el Grupo no tiene derecho puesto que no forman parte de esta consolidación.
- La compañía Andujar S.A. mantiene directamente e indirectamente las siguientes participaciones dentro del Grupo Económico:

<u>Razón social</u>	<u>Participación en el capital accionario</u>
Segurillanta S.A.	69%
Tecniguay Tecnico Centro Guayaquil S.A.	65%
Nationaltire Expertss S.A.	51%
Tecnillanta S.A.	70%
Renovallanta S.A.	61%
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	51%
Agricultura Comercial S.A. Agicom	100%
La Rueda S.A.S.	51%
Ercoparts Trading S.A.	100%
Agypro S.A.	100%
PP Sierra	100%
Globalantas S.A.	100%
NorllantasCfa Ltda.	36%

Las Compañías mantienen sus registros contables en USDólares o en el caso de La Rueda S.A.S. y PP Sierra en pesos colombianos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los pesos están convertidos a dólares por el concepto de consolidación. Las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

**Negocio en marcha:** Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha, que asume la empresa será capaz de cumplir con todas las obligaciones y pasivos financieros.

**Declaración de cumplimiento:** La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:** (Continuación)

**Bases de medición:** Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

**Moneda local:** A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía. La moneda funcional de las Compañías domiciliadas en Colombia es el Peso Colombiano, sin embargo, la moneda de presentación en los estados financieros consolidados es el Dólar de Estados Unidos de América.

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

#### **Instrumentos financieros:**

- **Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas:** Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Administración del Grupo reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Administración del Grupo realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función del vencimiento. La Administración del Grupo mantiene la política de provisionar la cartera vencida a más de 365 días por considerarla irrecuperable a no ser que la misma se encuentre en procesos legales o mantenga una garantía que la respalde.

- **Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

**Inventarios:** El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

**Propiedad, planta y equipo:** Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por las Compañías del Grupo para el giro ordinario del negocio, quea criterio de la Administración del Grupo, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia las Compañías del Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de los terrenos y edificios se establece en el informe del perito; para los demás rubros de activos fijos, es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	15-30
Mejoras y locales de arriendo	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	5-10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	5
Repuestos y herramientas	5-10

La Administración del Grupo no consideró establecer un valor residual al costo de la propiedad, planta y equipo, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de la propiedad, planta y equipo se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de la propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del período.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)**

Cuando los activos biológicos son transformados a un estado, y no pueden ser vendidos a clientes como un activo biológico se registran como una planta productora dentro propiedad planta y equipo al costo, de conformidad con lo que establece la NIC 16. Los costos asociados para desarrollar una planta productora de la capacidad productiva se capitalizan.

Cuando una planta productora se encuentra en un estado productivo la administración realiza una revisión anual, y ajusta el valor de las plantas productoras en producción a su valor razonable. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados en el periodo correspondiente.

Las plantas portadoras en desarrollo no se deprecian. Las plantas portadoras productivas se deprecian en función de su rendimiento productivo y la vida útil económica.

Activos biológicos: Activos biológicos corresponden a jardines de multiplicación clonal y viveros semilla de fundas plásticas, estos productos están disponibles para el consumo y la venta. Se capitalizan los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de los activos biológicos. No se amortizan los activos biológicos.

Impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos comprenden todas las diferencias temporarias deducibles que es probable generen beneficios fiscales futuros contra los que se pueda cargar estas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos comprenden los valores de impuesto a la renta a pagar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Deterioro de activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Las Compañías evalúan al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estiman el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración del Grupo considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible.

## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Ingresos: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Otros ingresos por bonificaciones: Corresponden a notas de crédito emitidas por Continental Tire Andina como descuentos en compensación de los contratos de compras públicas que adquiere gracias a la gestión de la Compañía.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el período en que se aprobó la distribución.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía Andujar S.A. ha incrementado su capital social por lo que las utilidades básica y diluida por acción son diferentes.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)**

**NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas:** Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".

**NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar:** Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implicación/involucración continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

**NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados:** Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

**NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos:** Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

**NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:** Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.

**NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas:** La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.

**NIC 1 – Presentación de Estados Financieros:** Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)**

**NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo:** Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el "patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo", aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen "plantas productoras" y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.

**NIC 19 - Beneficios de los Empleados:** Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).

**NIC 27 – Estados Financieros Separados:** Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

**NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos:** Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

**NIC 34 – Información Financiera Intermedia:** Aclaración de información a revelar "en alguna otra parte de los estados financieros intermedios".

La adopción de los cambios en la NIC 19, requiere que las Compañías domiciliadas en Ecuador reexpresen los saldos de las provisiones por beneficios a empleados de los periodos 2014 y 2015. La administración del grupo consideró que el efecto del cambio en la política no es significativo para la presentación de los estados financieros.

**Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:** A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

<b>Normas</b>	<b>Fecha de entrada en vigencia</b>
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos o información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018

A la fecha, la Administración del Grupo se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:**

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las Compañías del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración del Grupo, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

**Provisiones para jubilación patronal y desahucio:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que el Grupo está expuesto a la fecha de los estados financieros consolidados:

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración del Grupo cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial del grupo y de cada subsidiaria son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local.

A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene una provisión para hacer frente a las posibles cuentas incobrables, esta provisión cubre el 66% de la cartera a más de 365 días, la Administración del Grupo considera que la cartera pendiente es recuperable o se encuentra en proceso legal de recuperación.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza el Grupo son la principal fuente de liquidez. La Administración del Grupo monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. Los departamentos financieros hacen un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo del Grupo con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos financieros corrientes.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

El Grupo no mantiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de Interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, el Grupo ha conseguido préstamos a largo plazo con una tasa fija. Así mismo, la mayor parte de las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América, y la mayor parte de instrumentos de préstamo están con tasas fijas.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

El Gobierno de Ecuador dispuso una serie de medidas arancelarias para limitar las importaciones y promover el consumo de producto nacional. A partir del 26 de octubre del 2016 se dispuso la disminución de las salvaguardias. La disminución de las salvaguardias en las importaciones de neumáticos incrementa la incertidumbre de estrategia y mercado sobre este asunto.

**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital del Grupo es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, el Grupo puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.

**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja		111,876	84,548
Bancos	(1)	3,010,245	2,527,275
Efectivo no depositado		170,174	137,745
Inversiones	(2)	3,048,682	5,136,153
		<u>6,340,977</u>	<u>7,885,721</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,461,851 (US\$1,099,356 en el 2015) en Banco de la Producción S.A. - Produbanco, US\$222,606 (US\$951,879 en el 2015) en Banco Pichincha C.A. y US\$419,790 (US\$28,211 en el 2015) en Banco del Austro S.A.

(2) A continuación un detalle de esta cuenta:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>Banco</b>		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco Pichincha S.A.		600,000	700,000
Continental Tire Andina S.A.			561,695
Fideval S.A. – Fondo de Inversión		2,335,317	3,874,458
BBVA Sociedad Fiduciaria		113,365	
		<u>3,048,682</u>	<u>5,136,153</u>

**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Clientes	(1)	24,752,718	27,550,017
Vouchers por cobrar		701,012	628,780
Ingresos devengados		64,928	
		<u>25,518,658</u>	<u>28,178,797</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	2,813,577	2,353,985
		<u>22,705,081</u>	<u>25,824,812</u>

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**(Continuación)

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Por vencer	13,474,307	16,593,277
Vencida		
De 0 a 30 días	2,740,194	2,946,551
De 31 a 60 días	1,790,190	1,271,334
De 61 a 90 días	355,336	918,960
De 91 a 365 días	2,145,030	3,021,025
s de 365 días	4,247,661	2,798,870
(2)	24,752,718	27,550,017

(2) Incluye parcialmente US\$781,030 (US\$938,247 en el 2015) con Andres Borbor S.A., US\$195,414 (US\$458,826 en el 2015) con Importadora Lavacor Cía. Ltda., US\$298,632 (US\$436,056 en el 2015) con Importadora Andina S.A., US\$310,086 (US\$310,086 en el 2015) con Mega Service Plaza CIA. Ltda., US\$269,207 (US\$397,605 en el 2015) con Constructora Palosa S.A.

(3) A continuación el detalle del movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	2,343,328	2,121,455
(-) Bajas	306,795	252,857
(-) Reversiones		142,723
(+)Provisión	777,044	628,110
	2,813,577	2,353,985

**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar empleados	492,311	378,638
Anticipos proveedores	31,322	353,446
Cuentas por cobrar varios	23,723	85,031
Reclamos	28,808	23,130
Otros	289,355	305,205
	865,519	1,145,450

**J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Retención en la fuente	543,504	124,970
Retenciones años anteriores	69,316	79,813
Retenciones de IVA	263,855	661,495
IVA en compras	235,254	71,549
IVA crédito tributario	78,072	14,756
Otros	107,293	36,717
	1,297,294	989,300

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****K. INVENTARIO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Materia prima	1,161,885	1,344,326
Repuestos y herramientas	338,149	365,509
Producto terminado reencauche	980,954	1,232,096
Producto terminado choco		902,062
Producto terminado llanta nacional	5,965,136	6,186,127
Producto terminado llanta importado	2,712,507	1,907,591
Producto terminado baterías	408,418	262,216
Producto terminado repuesto	16,955	8,468
Producto terminado aceites y lubricantes	541,037	512,780
Producto terminado tubos	147,680	138,189
Producto terminado otros	809,053	755,108
Producto terminado tránsito	2,050	300,221
Otros accesorios	271,926	346,537
Productos en proceso	23,170	
	<u>13,378,920</u>	<u>14,261,230</u>
(-) Provisión por lento movimiento y valor neto de realización	(1) 281,976	273,224
	<u>13,096,944</u>	<u>13,988,006</u>

(1) A continuación el detalle de la valoración de inventarios:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Provisión de inventarios por valor neto de realización	124,509	124,509
Provisión por deterioro físico	157,467	148,715
	<u>281,976</u>	<u>273,224</u>

**L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>		<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>
Terrenos	6,692,042	(1)	361,730			5,953,772
Edificios	6,484,707		37,202			6,621,909
Mejoras en propiedades	3,106,846	(2)	213,380		(222,028)	3,097,998
Equipos de oficina	71,816		71,178		(6,120)	136,874
Construcciones en proceso	5,000					5,000
Maquinarias y equipos	7,766,859	(3)	793,765		(242,105)	8,318,519
Muebles y enseres	657,791		16,115		(9,213)	664,693
Equipo de computación y software	1,588,698	(4)	225,019		(111,115)	1,682,602
Vehículo	2,981,128	(6)	238,843	(79,315)	(145,827)	2,984,729
Repuestos y herramientas	137,758		17,393		(480)	154,669
Plantas productoras	1,744,492		186,830		(3,855)	1,927,467
	<u>28,116,766</u>		<u>2,181,455</u>	<u>(79,315)</u>	<u>(740,843)</u>	<u>30,456,062</u>
(-) Depreciación	10,947,815		2,019,575	(54,227)	(297,022)	12,616,141
	<u>16,166,850</u>		<u>141,880</u>	<u>(25,088)</u>	<u>(443,821)</u>	<u>17,841,921</u>

(1) Corresponde a la adquisición de un terreno correspondiente a los lotes No. 54 y 55 en el proyecto Polígono Industrial EcoparqueChaulayacu en el cantón Cuenca, sector Zhucay, de la parroquia Tarqui.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

- (2) Incluye principalmente los arreglos realizados en la sucursal de Babahoyo (duración del contrato 10 años) por un valor de US\$127,362, construcción cerca eléctrica en Quevedo y Babahoyo por US\$13,662, construcción de un asfalto y arreglo de puerta corrediza Babahoyo por US\$21,287 y otros US\$16,075.
- (3) Incluye principalmente US\$458,675 por concepto de compra de maquinaria nueva objeto de la negociación en la venta de acciones de LaRueda S.A.S.
- (4) Incluye principalmente US\$134,425 por concepto de compra de equipo de computación objeto de la negociación en la venta de acciones de La Rueda S.A.S.
- (5) Corresponde principalmente a la adquisición de un camión JAC rojo por US\$53,509 a Comercial Carlos Roldan Cía. Ltda.

**M. ACTIVOS INTANGIBLES:**

Corresponde a la implementación y mejoras del sistema SAP. A continuación el movimiento:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo Inicial	221,833	117,491
(-) Amortización	119,371	78,473
(+) Adiciones	345,899	81,873
(+) Reclasificaciones		100,942
	<u>448,361</u>	<u>221,833</u>

**N. INVERSIONES EN ACCIONES:**

Corresponde a la participación del 51% que Tecnilanta S.A. posee en Norllantas Cía. Ltda. Esta Compañía ha sido excluida de la consolidación.

**O. ACTIVOS BIOLÓGICOS:**

		<b>Saldo al</b>		<b>Saldo al</b>
		<b>01/01/2016</b>	<b>Bajas</b>	<b>31/12/2016</b>
Jardines de multiplicación clonal	(1)	87,933		87,933
Viveros semilla funda plástica	(2)	149,007	(56,897)	92,110
		<u>236,940</u>	<u>(56,897)</u>	<u>180,043</u>

- (1) Corresponde a US\$87,933 (US\$87,933 en el 2015) por los jardines de multiplicación clonal, los cuales son utilizados para mejorar las plantas de caucho locales.
- (2) Corresponde a US\$92,110 (US\$149,007 en el 2015) por las plantaciones en viveros los cuales son utilizados para consumo y para la venta.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****P. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	89,414	155,431
Activos por impuestos diferidos	12,163	12,163
Otros	46,143	48,600
	<u>147,720</u>	<u>216,194</u>

**Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Proveedores locales	(1)	4,866,598	4,793,802
Proveedores del exterior	(2)	811,386	1,314,715
Otros			40,378
		<u>5,677,984</u>	<u>6,148,895</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Tecnova S.A.	1,833,221	1,596,920
Lubrival S.A.	384,485	413,969
Economi S.A.	256,902	18,244
Petroecuador EP	169,658	102,362
Llanticentro L&M S.A.	143,821	72,483
Tractomaq S.A.	14,127	140,875
Tractoplus S.A.	37,171	115,161
Universal Tyres S.A.	28,285	101,616
Otros	1,998,928	2,232,172
	<u>4,866,598</u>	<u>4,793,802</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Laminados S.A.C	712,086	694,018
Borrachas Vipal S.A.		246,553
Otros	99,300	374,144
	<u>811,386</u>	<u>1,314,715</u>

**R. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	190,459	189,826
Prestamos con el IESS	11,376	4,071
Fondos de Reserva	9,651	6,905
Ingresos diferidos	26,768	55,478
Personal	130,121	170,616
Otras provisiones	183,674	330,357
Otros	275,288	55,236
	<u>827,337</u>	<u>812,489</u>

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****S. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(1)	109,946	138,393
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	(2)	143,993	115,255
Impuesto a la renta por pagar		504,287	242,693
Impuesto al Valor Agregado por pagar		800,211	927,489
Impuesto a la Salida de Divisas por pagar			1,342
Otros		9,324	9,129
		<u>1,567,761</u>	<u>1,434,301</u>

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta originadas en compras del periodo.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado originadas en compras del periodo.

**T. PASIVOS ACUMULADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Beneficios Sociales	(1)	806,558	896,066
Participación de los trabajadores en las utilidades		471,002	790,271
Otros		52,195	
		<u>1,329,755</u>	<u>1,686,337</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Décimo tercero sueldo		40,034	251,024
Décimo cuarto sueldo		105,965	247,506
Vacaciones		315,437	397,501
Otros		345,122	35
		<u>806,558</u>	<u>896,066</u>

**U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco del Austro S.A.	(1)	1,485,665	2,173,039
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	(2)	250,813	375,254
Banco Guayaquil S.A.	(3)	100,000	204,800
Banco de Machala S.A.	(4)	217,019	143,233
Leasing Banco BBVA		54,479	
Leasing Banco Bogotá		140,345	

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Corporación Financiera Nacional		52,631
Metrocar S.A.		17,191
Banco Internacional S.A.		4,794
Sobregiros bancarios	154,701	145,551
	2,403,022	3,116,493
(-) Porción corriente	1,859,183	1,460,256
	543,839	1,656,237

(1) A continuación un detalle de los préstamos que el Grupo mantiene con Banco del Austro S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
48	650,000	9.00%	16/07/2013	16/07/2017	141,701	316,378
18	500,000	8.95%	03/06/2016	03/12/2017	340,708	
48	92,100	9.02%	30/03/2015	30/03/2019	66,809	77,237
48	76,080	9.02%	10/06/2015	10/06/2019	50,582	87,889
60	1,200,000	9.93%	30/08/2014	30/08/2019	628,594	843,691
48	44,484	11.23%	30/08/2016	31/05/2020	59,950	
37	1,000,000	10.21%	29/11/2013	01/12/2016		366,208
36	49,384	10.21%	08/05/2014	01/05/2017	8,226	25,116
36	14,304	10.21%	08/05/2014	01/05/2017	1,809	7,275
23	7,600	9.33%	15/08/2014	15/07/2018		2,340
6	300,000	8.02%	28/03/2016	28/02/2017	300,000	
37	5,900	10.21%	17/09/2014	17/09/2017		3,649
12	300,000	8.33%	30/12/2014	04/01/2016		77,527
9	123,000	8.33%	30/03/2015	04/01/2016		16,899
37	37,870	9.40%	09/06/2016	09/06/2018	20,209	33,201
9	84,800	8.33%	02/09/2015	02/09/2018		61,650
12	390,000	9.33%	30/11/2016	30/11/2016		276,009
					1,485,666	2,173,039

(2) A continuación un detalle del préstamo que el Grupo mantiene con Banco de la Producción S.A. - Produbanco:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
48	500,000	8.45%	09/10/2014	15/10/2018	250,813	375,254

(3) A continuación un detalle del préstamo que el Grupo mantiene con Banco Guayaquil S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
3	204,800	9.02%	23/11/2016	22/02/2016	100,000	204,800

(4) A continuación un detalle de los préstamos que el Grupo mantiene con Banco de Machala S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
32	26,952	8.95%	06/08/2012	28/03/2015		
35	33,390	9.76%	05/08/2012	21/06/2015		
35	250,000	8.78%	25/03/2014	05/02/2017		
12	25,000	9.70%	03/04/2014	28/03/2015		
12	28,310	9.78%	03/07/2014	25/06/2016		
12	200,000	8.95%	05/01/2016	30/12/2018	154,889	
36	40,000	8.95%	09/01/2014	24/12/2016	11,047	14,538
25	156,116	9.78%	30/08/2015	21/07/2017	47,348	114,167
36	16,253	8.95%	15/10/2015	29/09/2018	3,757	14,508
					217,019	143,233

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****V. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Jubilación patronal	(1)	2,286,823	2,057,899
Desahucio	(2)	859,480	828,580
		<u>3,146,303</u>	<u>2,886,479</u>

(1) A continuación un detalle del movimiento:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo Inicial		2,057,899	1,892,135
Adiciones		293,030	225,959
(-) Pagos		44,760	37,780
Ajustes		(19,346)	(22,415)
		<u>2,286,823</u>	<u>2,057,899</u>

(2) A continuación un detalle del movimiento:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo Inicial		828,580	767,824
Adiciones		144,614	136,310
(-) Pagos		101,276	62,561
Ajustes		(12,438)	(12,993)
		<u>859,480</u>	<u>828,580</u>

La NIC 19 establece que la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones con empleados post-empleo debe ser aquella que represente el rendimiento de las obligaciones o bonos de alta calidad empresarial, esto implica que la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial debe fluctuar entre 3.5% y 4.5%, en el caso de las Empresas domiciliadas en Ecuador donde la moneda funcional es US Dólar, considerando el rendimiento de los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. A la fecha de presentación de este informe, la tasa de descuento utilizada por el Grupo en el Ecuador en el cálculo de las provisiones de beneficios a empleados se encuentra en un rango de entre 8.21% y 8.68%.

**W. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuestos diferidos		476,646	522,301
Otros	(1)	1,124,680	1,279,209
		<u>1,601,326</u>	<u>1,801,510</u>

(1) Incluye principalmente US\$883,037 (US\$617,032 en el 2015) que corresponde al fondo de ahorro por cesantía al que tienen derecho todos los empleados que hayan cumplido un año de servicio en Globalant S.A., aportados en un 5% por el empleado y el 10% por la compañía y los intereses generados en dichas cuentas y ventas diferidas por US\$297,507 a la Constructora Palosa S.A, la cual se entrega la mercadería de forma parcial y se irá devengando a medida que sea solicitado.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****X. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa el capital social de la Empresa controladora del Grupo Económico. Mediante escritura pública celebrada el 20 de junio de 2016, se aumentó el capital social de la Compañía por US\$598,117 (US\$744495 en el 2015) de acuerdo al porcentaje de participación de los accionistas.

**Reserva legal:** Representa la reserva legal de la empresa controladora del Grupo Económico. De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, cada Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y socios de las Compañías del grupo económico y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc. Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016, se resolvió la repartición de dividendos por US\$305,553

**Interés minoritario:** Representa el patrimonio no controlado por la Compañía controladora que corresponde a otras empresas y personas naturales.

**Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Cuentas por cobrar corrientes:</u>	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2016	2015
Continental Tire Andean Region	Ecuador	Comercial	73,062	94,022
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial	1,281,052	1,483,995
Endara Moncayo Jorge Anibal	Ecuador	Comercial		515
Pozo Palacios Milton German	Ecuador	Comercial		
Norllantas Cia. Ltda.	Ecuador	Comercial	11,580	115,672
Fausto Andrade	Ecuador	Comercial		86,463
Andres Tamayo	Ecuador	Comercial		32
Angelo Ecuatoriana de Cuenca Cia. Ltda	Ecuador	Comercial		
Continental Tire Chile SpA	Ecuador	Comercial	573	120,000
Movillanta Servicios General Cia. Ltda.	Ecuador	Comercial		1,418
Houstrorshork	Ecuador	Comercial	138,086	
Fernando Freire Salavarría	Ecuador	Comercial	170	
Otros	Ecuador	Comercial	28,723	74,229
			<u>1,533,246</u>	<u>1,976,346</u>

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>				
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial	11,446,799	15,621,488
Pozo Palacios Milton	Ecuador	Comercial		58,154
Norlantas Cía. Ltda.	Ecuador	Comercial	43,002	807
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial		26,107
Dividendos por pagar	Ecuador	Comercial	285,297	248,069
Otros	Ecuador	Comercial	44,510	435,297
			<u>11,819,808</u>	<u>16,389,922</u>

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas no mantienen términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos. Las cuentas por pagar se originan en la adquisición de mercadería y servicios, por otro lado las cuentas por cobrar se originan por la prestación de servicios y venta de mercadería que la Compañía factura a sus relacionadas.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>Ingresos facturados:</u>		
Endara Monoayo Jorge Anibal		1,015
Norlantas Cía. Ltda.	39,599	475,872
Anglo Ecuatoriana de Cuenca Cía. Ltda.		25,906
Movillanta Servicios General Cía. Ltda.		8,808
Continental Tire Andina	4,076,276	4,618,317
GT Marketing Tire S.A.	2,489	
Otros	33,739	
	<u>4,152,103</u>	<u>5,129,918</u>
<u>Compra de mercadería:</u>		
Continental Tire Andina S.A.	48,188,638	75,052,584
Norlantas Cía. Ltda.		736
	<u>48,188,638</u>	<u>75,053,320</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Continental Tire Andina S.A.	572,431	666,864
Milton German		308,433
GT Marketing Tire S.A.	39,275	
Norlantas Cía. Ltda.	176	69
Austroshock	12,370	
	<u>624,252</u>	<u>975,366</u>

Las compensaciones recibidas por la Gerencia clave del Grupo y subsidiarias por sueldos y beneficios sociales a corto plazo, reconocidos como gastos, se forman como sigue:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Sueldos y salarios	456,913	471,147
Aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14,959	12,888
	<u>471,872</u>	<u>484,035</u>

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****Z. INGRESOS ORDINARIOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Defensas	168,163	101,790
Amortiguadores		
Producto terminado reencauche	15,605,538	18,691,217
Llantas nacionales	46,169,545	66,313,839
Llantas importadas	7,544,732	10,157,187
Baterías	9,171,976	8,130,888
Repuestos		77,047
Lubricantes	4,137,502	3,096,786
Tubos	488,844	600,141
Taller	2,959,142	2,955,027
Asesoría de empresas y gestión	4,569,724	9,571,925
Otros	7,811,977	2,365,798
	<u>98,627,143</u>	<u>122,061,645</u>

**AA. COSTO DE VENTAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Defensas	130,499	84,168
Producto terminado reencauche	11,881,273	14,281,835
Llantas nacionales	35,916,626	52,959,160
Llantas importadas	6,334,107	8,788,112
Baterías	6,954,607	6,210,422
Repuestos		98,840
Lubricantes	2,942,129	2,417,442
Tubos	391,106	429,683
Taller	435,815	391,897
Otros	9,023,363	8,345,766
	<u>74,009,525</u>	<u>94,007,325</u>

**BB. OTROS INGRESOS:**

Incluye principalmente US\$798,395 correspondientes a bonificaciones recibidas de Continental Tire Andina S.A. por gestión de ventas con empresas públicas, la bonificación se recibe a través de notas de crédito utilizadas como descuentos en la compra de mercadería a este proveedor. Incluye también US\$49,919 por reembolso de Seguros Equinoccial S.A. debido a robo de mercadería y US\$26,597 por cobro de los dividendos del periodo fiscal 2010 de Norllantas Cia. Ltda.

**CC. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Personal	8,281,173	4,868,633
Servicios contratados y honorarios	979,713	1,196,358
Mantenimiento	716,534	1,018,440
Arriendos	2,044,738	1,022,728

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****CC. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Publicidad	545,764	561,543
Seguros	246,432	291,305
Servicios básicos	422,522	235,987
Transporte, alimentación, viajes	525,452	406,177
Fletes	247,913	270,775
Legal	11,541	25,507
Depreciación	761,879	719,849
Amortización	310,947	30,165
Cuentas incobrables	435,575	404,871
Impuestos	91,509	39,138
Comunicaciones	1,585	1,714
Comisiones	441,172	295,702
Suministros y materiales	71,806	114,680
Otros	1,729,727	293,349
Combustibles	170,544	39,033
	<u>16,036,526</u>	<u>11,835,954</u>

**DD. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	2,629,477	5,233,805
Servicios contratados y honorarios	454,224	995,932
Mantenimiento	184,627	104,051
Arriendos	127,534	806,569
Publicidad		10,671
Seguros	88,205	62,540
Servicios básicos	108,574	152,853
Transporte, alimentación, viajes	98,699	130,338
Fletes		50,469
Legal	7,378	24,169
Depreciación	274,450	345,816
Amortización		10,805
Cuentas incobrables	235,223	279,929
Baja de inventarios		71,448
Impuestos	525,094	472,588
Comunicaciones	1,415	5,583
Comisiones	181	275,009
Suministros y materiales	12,343	27,889
Otros	357,631	1,729,046
	<u>5,105,055</u>	<u>10,789,510</u>

**EE. GASTOS FINANCIEROS:**

Incluye principalmente US\$445,419 (US\$393,495 en el 2015) de comisiones por ventas con tarjetas de crédito, US\$267,104 (US\$405,260 en el 2015) de intereses bancarios, US\$193,821 (US\$69,489 en el 2015).

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****FF. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

Para el caso de las Entidades domiciliadas en Ecuador. De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Las Compañías residentes en Colombia están sujetas a un impuesto a la renta corporativo sobre su ganancia global. Se consideran residentes aquellas corporaciones que están constituidas bajo las leyes colombianas y las compañías extranjeras que mantengan sucursales en Colombia. Los establecimientos permanentes están también sujetos al impuesto a la renta. La tarifa de impuesto es del 25%. Se aplica una tarifa reducida en las zonas de libre intercambio. Se aplica una base presuntiva del 3% sobre el patrimonio fiscal.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****FF. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo y la base imponible del impuesto a la renta del Grupo, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable	2,628,560	4,350,084
Ajustes de consolidación	731,991	2,217,144
Utilidad antes de impuestos	3,360,551	6,567,228
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	473,290	790,271
Utilidad gravable	2,887,261	5,776,957
Más: Gastos no deducibles	2,097,448	4,565,755
Menos: Rentas Exentas	941,369	4,767,948
Más: 15% Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	10,826	413
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	8,596	8,723
Más: Gastos para ingresos exentos	60	145
Base imponible para impuesto a la renta	<u>4,045,630</u>	<u>5,566,599</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1,061,780</u>	<u>1,476,822</u>

**GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:**

- **Contrato de asistencia técnica:** El 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que las Compañías del Grupo domiciliadas en Ecuador mantienen con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 0.93% del total de las ventas que éstas obtengan. El plazo del contrato es indefinido.

La asistencia técnica comprende asesoría en diferentes áreas, las más importantes se detallan a continuación:

- **Asesoría societaria:** Comprende asesoría jurídica en esta área, el manejo de los libros de acciones y accionistas y de títulos de acciones; el registro de transferencias de acciones y la comunicación a la Superintendencia de Compañías, la preparación de sesiones de junta general y la redacción de las correspondientes actas, ejecución de trámites societarios resueltos, emisión y registro de nombramientos.
- **Asesoría comercial:** Definición de políticas comerciales, apoyo en la relación con los distribuidores y asesoría publicitaria.
- **Financiera:** Planeamiento y control de la liquidez mediante análisis de flujos de caja y evolución de deuda, evaluación de rentabilidad de puntos de venta, preparación y evaluación de proyectos de inversión, evaluación y control de presupuestos.
- **Tesorería:** Negociación, apoyo, consecución de garantías, control de vencimientos y coordinación en general de operaciones crediticias con los bancos.
- **Crédito:** Establecimiento de políticas de crédito.
- **Contabilidad:** Apoyo en el área contable, asesoría en temas tributarios, mejoramiento de sistemas de contabilidad.

## **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **GG.CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:** (Continuación)

- Asesoría de recursos humanos:Asesoría e implementación de políticas relacionadas con sueldos y salarios más beneficios legales.
  - Asesoría de sistemas:Desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos.
  - Asesoría de manufactura:Workshops, charlas al cliente final, auditorías técnicas y conocimiento del proceso del producto, análisis cuantitativo y cualitativo de materia prima.
- Contrato para la provisión de neumáticos con los servicios de identificación, marcación, enlantaje, alineación y balanceo para los vehículos livianos y pesados de la EP Petroecuador a nivel nacional: El 19 de mayo de 2015, Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la EP Petroecuador cuyo objeto es la provisión de neumáticos con los servicios de identificación, marcación, enlantaje, alineación y balanceo para los vehículos livianos y pesados de la EP Petroecuador a nivel nacional, en los centros de atención del proveedor más cercano al lugar de operación de EP Petroecuador o en las instalaciones de EP Petroecuador mediante atención con unidad móvil. El plazo de este contrato es de tres años contados desde la fecha de suscripción. El precio de este contrato es de US\$1,022,164.58 sin IVA.
  - Contrato de emergencia para la adquisición de llantas para vehículos administrativos y tácticos de la Fuerza Terrestre: El 29 de abril de 2016, Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la Fuerza Terrestre cuyo objeto es entregar los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas constantes en la oferta presentada y que se detallan en el contrato. El plazo de este contrato fue de ocho días y su precio fue pactado en US\$367,501.
  - Adquisición de 700 neumáticos para la flota de buses articulados Volvo B10m y B12m pertenecientes a la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ): El 22 de julio de 2014 Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la EPMTPQ en el cual se obliga a suministrar 700 neumáticos para buses articulados Volvo B10M y B12M de propiedad de la EPMTPQ en perfecto estado, listos para su uso y a entera satisfacción de la Contratante, en las bodegas de la EPMTPQ, previa entrega de la factura, inspección e ingreso con acta entrega recepción a bodega de repuestos.

### **HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:**

Para el caso de las Entidades domiciliadas en Ecuador. Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:**  
(Continuación)

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

<u>Remuneración USD</u>		<u>Tarifa mensual</u>	<u>Equivalente en días de remuneración</u>	<u>Número de meses de contribución</u>
<u>Mayor o igual a</u>	<u>Menor a</u>			
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0,90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

**ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS****HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:**  
(Continuación)

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

**II. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración del Grupo, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.